



Acreditación, calidad académica y desarrollo

La acreditación de las instituciones de educación superior y en particular las de formación técnico profesional es un tema de vital importancia en el ámbito educativo, no sólo por su papel en la mejora continua de sus procesos, sino también por su impacto en la vinculación con el medio. La Ley 20.126, que establece los criterios y estándares de calidad para la acreditación de estas instituciones en Chile, juega un papel fundamental en este proceso. La acreditación garantiza que las instituciones de formación técnica cumplan con altos niveles de calidad en sus procesos educativos. Entre ellos, la calidad de los docentes, la pertinencia de los programas de estudio, la infraestructura y los recursos disponibles para los estudiantes.

La Ley establece que la acreditación debe basarse en una evaluación rigurosa y periódica de estos y otros criterios, lo que asegura que las instituciones se mantengan en un proceso constante de mejora. Al ser sometidas a un riguroso proceso de evaluación, las instituciones se ven obligadas a revisar e ir perfeccionando sus métodos de enseñanza, sus programas de estudio y la calidad de los servicios que ofrecen. Este enfoque en la mejora continua es esencial para garantizar que los estudiantes reciban una educación de excelencia que les permita enfrentar los desafíos del mundo laboral. Este enfoque orientado a asegurar la calidad de los servicios que reciben los estudiantes es parte de lo que preocupa a Santo Tomás y para ocuparse de ello ha establecido el uso del ciclo Deming o PEER (Planificación, Ejecución, Evaluación y Retroalimentación) en sus procesos internos.

La Vinculación con el Medio es otro elemento crucial de la acreditación. Las instituciones de formación técnica no funcionan de

manera aislada; su éxito depende en gran medida de su capacidad para establecer relaciones sólidas con el sector productivo y la comunidad en que se insertan. La Ley 20.126 destaca la importancia de esta vinculación, y los criterios de acreditación incluyen la evaluación de la capacidad de la institución para establecer y mantener estas relaciones. A través de estas conexiones, las instituciones pueden asegurar que sus programas de estudio sean relevantes y respondan a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad.

Además, la acreditación ayuda a construir la confianza de las personas en las instituciones. Los estudiantes, sus familias y los empleadores pueden tener la certeza que al estar acreditadas las instituciones cumplen con estándares de calidad. Esto no solo mejora la reputación de la institución, sino que también aumenta su capacidad para atraer a estudiantes y personal académico de alta calidad. En resumen, al garantizar la calidad de los procesos educativos y fomentar la vinculación con el medio, la acreditación no solo beneficia a los estudiantes y al personal académico, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico de la comunidad en general. Las instituciones acreditadas están mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro y para proporcionar una educación que realmente prepare a los estudiantes para contribuir de manera significativa a nuestro país.



ROGER SEPÚLVEDA CARRASCO

Rector Universidad Santo Tomás
Región del Biobío